

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CÍA.
"FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN S.A."- FISCASUPER.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fiscalización y Supervisión S.A.- **FISCASUPER S.A.**, en las oficinas de la compañía sito en Miguel H. Alcívar - 231 y Benito Juárez, planta baja, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, comparecen los siguientes accionistas:

	<u>ACCIONES</u>	<u>VOTOS</u>
Elsa Barberán Hernández	8	0,01
Gretta Gaytan Barberán	<u>792</u>	<u>0,99</u>
	<u>800</u>	<u>100,00</u>

Según lo dispone la ley de compañías, actúa como Presidente de la Junta la Sra. Gretta Gaitán B., como secretaria la Sra. Elsa Barberán H., como Comisario titular el Ing. Teodoro Hualca Palacios, quien ha sido especialmente convocado para esta junta de accionistas.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado en el Art. # 234 de la ley de compañías, en consecuencia la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia;
- 2.- Informe del Comisario;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance general y el estado de Ganancias y Pérdidas 2017;
- 4.- Nombramientos de autoridades; y
- 5.- Reparto de Utilidades 2017.

Aprobado el Orden del día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

1. La Presidenta de la Junta, dispone dar lectura al informe presentado por la Sra. Elsa Barberán H. Gerente de Fiscalización y Supervisión S.A.- **FISCASUPER S.A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La secretaria de la Junta da lectura al texto del informe elaborado por el Comisario, Ing. Teodoro Hualca Palacios, el mismo que reposa en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDA Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico del 2017, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre

los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad.

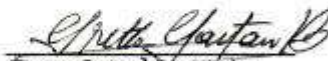
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Respecto a este punto, toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo del 2018, concluye el período para el cual fue designado el Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, mocionando en el sentido de que sea reelegido por un nuevo período de un año (1) para que cumpla estas funciones. Su moción es aceptada por la Sala, y en consecuencia se reelige al Ing. Teodoro Hualca Palacios como Comisario de la Compañía, por el período comprendido hasta el 31 de Marzo del 2019.-

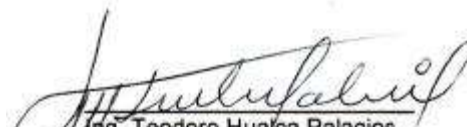
5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.-

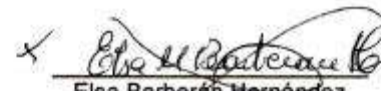
Atento a lo expuesto en la sugerencia del Informe de la Sra. Elsa Barberán Hernández, Secretaria de la Junta, la Sra. Gretta Gaitán Barberán Presidenta de la Junta, indica que considera razonable que el saldo de utilidad/2017 se destine después de realizar las provisiones Sociales y Legales a incrementar la "Reserva Voluntaria" y así mejorar la cuenta patrimonial.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.


Gretta Gaitán Barberán
Accionista

x 
Elsa Barberán Hernández
Accionista


Ing. Teodoro Hualca Palacios
Comisario Principal

x 
Elsa Barberán Hernández
Secretaria

Lista de accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de la Compañía Fiscalización y Supervisión S.A.- **Fiscasuper S.A.**, celebrada a los 22 días del mes de Marzo del 2018.-

CAPITAL SOCIAL.- \$ 800,00 (Ochocientos dólares de E.U.A) Todas las acciones son ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.-

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>N° DE ACCIONES</u>	<u>FIRMAS</u>
ELSA BARBERÁN HERNÁNDEZ	8	x <u>Elsa Barberán Hernández</u>
GRETTA GAITÁN BARBERÁN	792	<u>Gretta Gaitán Barberán</u>
TOTAL	<u>800</u>	

Gretta Gaitán Barberán
Gretta Gaitán Barberán
Presidenta

x Elsa Barberán Hernández
Elsa Barberán Hernández
Secretaria

Guayaquil, Marzo 22/2018